



ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN DIFERENTES COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO, EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL

FALLO

En el Municipio de Huasca de Ocampo, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 13 del mes de noviembre del año 2023, reunidos en la sala de cabildo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del municipio de Huasca de Ocampo, Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo de la Dirección General de Normatividad, el área requirente y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto público en el que se dará a conocer el acto del "FALLO" del procedimiento de "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN DIFERENTES COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO, EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL"

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 47, 48, 49 y 50 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 42, 43, 44, 45, 46 y 48 de su reglamento, el cual será precedido por el servicio público el Lic. Francisco Mayoral Flores, presidente Municipal de Huasca de Ocampo.

RESUELVE

Que la propuesta del Licitante Claudia Francisca Montañó Hernández por un monto 3,190,000.00 (tres millones ciento noventa mil pesos 00/100 MN.) se considera solvente de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, porque, se evaluó con el método de evaluación binario y cumple con los requisitos establecidos en las bases y oferta el precio solvente más bajo.

Que la propuesta del Licitante Hugo Gayosso Fonceca es por un monto de \$3,525,000.00 (tres millones quinientos veinticinco mil pesos 00/100 MN) se considera no solvente de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, porque se evaluó con el método de evaluación binario y no es el precio solvente más bajo; adicionalmente, no cumple con la especialidad especificada en las bases de la licitación, Prestación de servicios-Instalación de equipo de videovigilancia, presenta una especialidad de Prestación de servicios- comunicación vía internet y enlaces privados, en su registro en el padrón de proveedores.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 y 50 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Se le adjudica al licitante Claudia Francisca Montañó Hernández el contrato por Servicio "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN DIFERENTES COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO, EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL" por un monto total con IVA de \$3,190,000.00 (tres millones ciento noventa mil pesos 00/100 MN) debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza el cumplimiento de las obligaciones.



Hugo Gayosso

Presidencia Municipal de Huasca de Ocampo  
Licitación Pública Estatal  
No. PMHO-LPE-002-2023




ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN DIFERENTES COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO, EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL

respectivas, además de no rebasar el techo presupuestal en cumplimiento a los dispuesto en el numeral 2.6 Criterios para la adjudicación del contrato de las bases de la presente licitación pública.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 14 de noviembre del presente año a las 10:00 horas en las oficinas del Jurídico Municipal de esta presidencia municipal.

Se hace constar que al término del presente acto se entrega una copia de esta a todos los licitantes presentes, poniendo a disposición de los interesados que hayan asistido a partir del día de hoy en la página web del municipio [www.huascadeocampohidalgo.gob.mx](http://www.huascadeocampohidalgo.gob.mx)

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 10:21 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia al calce y al margen todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de la firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos legales.




Lic. Francisco Mayoral Flores  
Presidente Municipal y Presidente  
del Comité de Adquisiciones.




Profa. Sonia Picazo Vargas  
Secretaria General Municipal y  
Vocal del Comité




C.P. Jose Luis Martinez Antonio  
Tesorero Municipal y Vocal del  
Comité



C. Erik Licetel Maldonado  
Oficial Mayor y Secretario Técnico  
del Comité



Arq. Alfredo Gomez Serrano  
Director de Obras Públicas y Vocal  
del Comité



Lic. Francisco Uriel Pérez Márquez  
Director Jurídico y Vocal del Comité

Hugo Gayosso F.



Presidencia Municipal de Huasca de Ocampo

Licitación Pública Estatal

No. PMHO-LPE-002-2023


ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN DIFERENTES COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO, EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL

Lic. Rufina Arteaga Soto  
Contralor Interno Municipal y Asesor  
del comité

Lic. Martín García López  
Director de Planeación y Desarrollo  
Municipal y Asesor del comité

Sub-oficial Edmundo Osorio Pacheco  
Director de Seguridad Pública y Tránsito  
Municipal, y área requirente

FUNCIONARIO PÚBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/ REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD)	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO

EMPRESA / PERSONA FISICA	REPRESENTANTE	FIRMA
CLAUDIA FRANCISCA MONTAÑO HERNÁNDEZ	CLAUDIA FRANCISCA MONTAÑO HERNÁNDEZ	
HUGO GAYOSSO FONCECA	HUGO GAYOSSO FONCECA	Hugo Gayosso

